

LUNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2021-9009 *Información pública de solicitud de licencia de obra y actividad para ampliación industrial alimentaria destinada al servicio de degustación y venta al por menor de productos artesanos propios y típicos regionales de Cantabria en carretera general CA-273, 48 B, de Villanueva de la Nía.*

Tramitado expediente de licencia de obra y actividad a instancia de D. Juan Bautista Ruiz Argüeso, Expte. 132/2021, para ampliación de instalación industrial alimentaria destinada al servicio de degustación y venta al por menor de productos artesanos propios "Patatas Fritas Artesanas "Vallucos", y típicos regionales de Cantabria, mediante la implantación de un servicio público abierto de terraza y módulo preindustrializado de venta, sito en carretera general CA-273, nº 48 B, finca rústica, de la localidad de Villanueva de la Nía, TM Valderredible (Cantabria).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valderredible, 28 de octubre de 2021.
El alcalde-presidente,
Luis Fernando Fernández Fernández.

[2021/9009](#)